

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero, Ignacio Javier Coloma Garrido.—29.428.

GESTIÓN DE ENERGÍA NATURAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme al artículo 12.º de sus Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Gestión de Energía Natural, Sociedad Anónima», para su celebración en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en Soria, polígono industrial Las Casas, calle B, parcela R-75, para tratar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Conforme al artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos que sean exigidos por la Ley.

Soria, 9 de mayo de 2008.—El Presidente, Fidel Romo Lagunas.—30.116.

GG HORIZONE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 16 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Urien Luzón.—29.610.

GOLDA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de ges-

ción y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—29.592.

GOLF SANTA MARINA, S. L.

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el barrio de Santa Marina, sin número, La Revilla (San Vicente de la Barquera), el próximo 7 de junio de 2008, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio social 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta al finalizar la presente reunión.

Los socios tendrán derecho a examinar, entre la fecha de la convocatoria y la celebración de la Junta, toda la documentación e informes relativos a los puntos del orden del día.

La Revilla, San Vicente de la Barquera, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz de Villa Gómez-Setién.—29.475.

GONZÁLEZ Y DíEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 31 de marzo, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la misma -lugar de Pilotuerto s/n, Tineo (Asturias)-, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio a las diez horas y, si no existiera quórum, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria; en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aplicación del saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de miembro del mismo por cooptación.

Quinto.—Modificación del órgano de administración de la compañía y de los Estatutos sociales para adaptarlos a la misma.

Sexto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Séptimo.—Cese de la unipersonalidad de la compañía y declaración subsiguiente de su pluripersonalidad.

Octavo.—Acuerdos sobre la disolución de la compañía, por menester de lo preceptuado en el artículo 260 apartado 1 punto 4 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, alternativamente, ampliación del capital social y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público e inscripción de aquellos acuerdos que tengan acceso al Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas que a tenor de lo que señala el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

E igualmente que, al amparo del artículo 144 de dicha norma, pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de acceso de los señores accionistas, a la Junta que aquí se convoca, se regulará por lo prevenido en el artículo 104 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Asturias, 12 de mayo de 2008.—Ferpi Transportes y Obras, Sociedad Anónima. Presidente Consejo de Administración—Consejero Delegado.—30.893.

GRANDOPTICAL ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

CENTRODEOPTOMETRÍA YUSTE, S.L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las respectivas Juntas generales de las sociedades Grandoptical España, S. A. (sociedad absorbente), y Centro de Optometría Yuste, S. L., sociedad unipersonal (sociedad absorbida), celebradas el día 7 de mayo de 2008, decidieron por unanimidad:

Aprobar la fusión de ambas sociedades en base al proyecto de fusión de fecha 14 de marzo de 2008 y los respectivos Balances de fusión de fecha 31 de diciembre de 2007, mediante la absorción de Centro de Optometría Yuste, S. L., sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por parte de Grandoptical España, S. A. (sociedad absorbente).

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión.

Asimismo, en base al artículo 243 de la misma Ley, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta general.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—Henricus Jan Baptist Frijters, Secretario del Consejo de Administración de Grandoptical España, S. A., y Joost Rutger Pierre Van Rens, representante de Grandoptical España, S. A., Administrador único de Centro de Optometría Yuste, S. L., sociedad unipersonal.—30.061. 1.ª 14-5-2008

GRANITOS MONTE FARO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Granitos Monte Faro, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Rodeiro, calle A Devesa, sin número, a las veinte treinta horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la remuneración de los Consejeros Delegados.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Rodeiro, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Acevedo Dobarro.—30.008.

GRANJA SANTA EUFEMIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas en el domicilio social, Granja Santa Eufemia, Olmos de Ojeda (Palencia), el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de la aplicación del resultado, y de la gestión social durante el mismo.

Segundo.—Confirmación de nombramiento de auditores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o pedir que de forma inmediata y gratuita les sea enviada la información correspondiente a la Junta con sus informes preceptivos, a su domicilio particular.

Podrán asistir todos los accionistas o sus representantes legales.

La Junta estará asistida por Notario.

Olmos de Ojeda, 9 de mayo de 2008.—José Luis Biro y Liras, Secretario.—30.076.

GRATTAROLA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdi-

das y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Hernández-Alcalá Suárez.—29.593.

GRUPALIA INTERNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la sede social, c/ Albasanz, número 25, el día 19 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de Auditor de cuentas, por periodo de tres años, conforme a lo previsto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediere.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y la Memoria que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Estirado Álvaro.—29.450.

GRUPO EMPRESARIAL NORTE DE EXTREMADURA, S.A.

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Plasencia, avenida de Calvo